

2024

AYUNTAMIENTO
DE ROQUETAS DE
MAR

INTERVENCIÓN

[MEMORIA AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR EJERCICIO 2023]



MEMORIA

EJERCICIO 2023

AYUNTAMIENTO ROQUETAS DE MAR

EXPEDIENTE N. 2025/843

Índice

- (1) Organización y Actividad
- (2) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración
- (3) Bases de presentación de las cuentas
- (4) Normas de reconocimiento y valoración
- (5) Inmovilizado material
- (6) Patrimonio público del suelo
- (7) Inversiones inmobiliarias
- (8) Inmovilizado intangible
- (9) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar
- (10) Activos financieros
- (11) Pasivos financieros
- (12) Coberturas contables

- (13) Activos contruidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
- (14) Moneda extranjera
- (15) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
- (16) Provisiones y contingencias
- (17) Información sobre medio ambiente
- (18) Activos en estado de venta
- (19) Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial
- (20) Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
- (21) Operaciones no presupuestarias de tesorería
- (22) Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación
- (23) Valores recibidos en depósito
- (24) Información presupuestaria
- (25) Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
- (26) Información sobre el coste de las actividades
- (27) Indicadores de gestión
- (28) Hechos posteriores al cierre



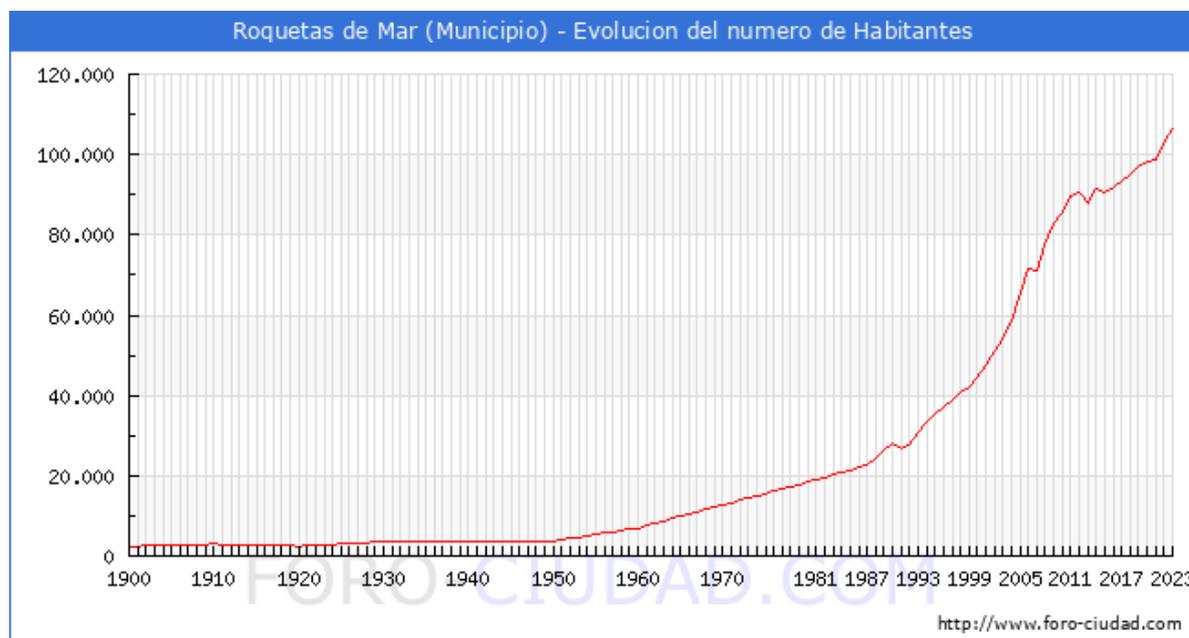
1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1. Población oficial y cuantos otros datos de carácter socioeconómico Contribuyen a la identificación de la entidad

Segun los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2023 el número de habitantes en Roquetas de Mar es de 106.510, 3.629 habitantes más que el en el año 2022.

El municipio está dentro de la comarca del Poniente, siendo su principal sector de actividad la agricultura y el turismo.

En el grafico siguiente se puede ver la evolución demográfica que ha habido en el municipio a lo largo de los años.



En los 10 últimos ejercicios la población ha sido la que se muestra en el cuadro siguiente, donde se observa que en el año 2005 se superó la cifra de los 60.000 habitantes, manteniendo una evolución ascendente.

Evolución de la población desde 1900 hasta 2023			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2023	55.142	51.368	106.510
2022	53.233	49.648	102.881
2021	50.709	48.016	98.725
2020	50.782	47.651	98.433
2019	50.110	46.690	96.800
2018	49.038	45.887	94.925
2017	48.180	45.183	93.363
2016	47.218	44.747	91.965
2015	46.592	44.031	90.623
2014	47.388	44.294	91.682
2013	45.427	42.441	87.868
2012	47.200	43.158	90.358
2011	47.636	42.215	89.851
2010	45.037	40.771	85.808
2009	43.095	39.570	82.665
2008	40.038	37.385	77.423
2007	36.758	34.521	71.279
2006	37.934	33.806	71.740
2005	34.656	31.230	65.886

1.2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar, es el órgano de Gobierno y administración del Municipio, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en los arts. 2 y 35 del



Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Don Gabriel Amat Ayllón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar con fecha 21 de junio de 2023, dictó Decreto sobre Designación de Tenientes de Alcalde:

" El artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, establece que la Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno, igualmente en el apartado 3 del citado artículo establece que los Tenientes de Alcaldes sustituyen, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, al Alcalde, siendo libremente designados y revocados por éste de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local y donde ésta no exista, de entre los Concejales.

Asimismo, el artículo 52 del R.D número 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el ROF, establece que la Junta de Gobierno Local está integrada por el Alcalde, que la preside, y Concejales nombrados libremente por él como miembros de la misma. Igualmente, el número 1 del artículo 46 establece que los Tenientes de Alcalde será libremente nombrados y cesados por el Alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local y, donde ésta no exista, de entre los Concejales. Los nombramientos y los ceses se harán mediante resolución del Alcalde de la que se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde, si en ella no se dispusiera otra cosa.

Designa TENIENTES DE ALCALDE a las Sras. y Sres. Concejales por el siguiente orden:

- PRIMER TENIENTE DE ALCALDE .- D. José Juan Rodríguez Guerrero.
- SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE.- D^a. Rocío Sánchez Llamas.
- TERCERA TENIENTE DE ALCALDE.- D^a. María Teresa Fernández Borja.

- CUATRO TENIENTE DE ALCALDE.- D. José Luis Llamas Uroz.
- QUINTO TENIENTE DE ALCALDE.- D. José Juan Rubí Fuentes.
- SEXTA TENIENTE DE ALCALDE.- D^a. María Jesús Ibáñez Toro.
- SÉPTIMA TENIENTE DE ALCALDE D^a. María Dolores Moreno Soriano.
- OCTAVA TENIENTE DE ALCALDE.- D^a. Amalia López Yélamos.
- NOVENO TENIENTE DE ALCALDE.- D. Antonio Inocencio López Megías.

Del mismo modo con fecha 21 de junio de 2023, se ha dictado por la Alcaldía Presidencia del Decreto por el que se establece el número, denominación y competencias de las áreas en las que se estructura la administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y se efectúa la delegación de atribuciones de la alcaldía presidencia a favor de la junta de gobierno y concejales delegados.

El régimen jurídico de la Entidad es el correspondiente al de corporación de Derecho Público, sujeto por lo que se refiere a su actividad económica-financiera plenamente a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y tiene la consideración de Administración Pública a los efectos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Por lo que se refiere Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Entidad tiene la condición de Administración Pública.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

Las principales fuentes de financiación de la entidad son:

- a) Ingresos ordinarios:

Impuestos	39,10%
Transferencias corrientes	32,24%
Tasas y precios públicos	17,00%
Ingresos patrimoniales	2,78%

b) Ingresos finalistas para inversiones (importes reconocidos durante el ejercicio)

Préstamos a largo plazo	0,00%
Subvenciones de capital	5,32%
Activos financieros	0'04%
Enajenación de inversiones reales	0,00%

1.4. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

En relación a las operaciones sujetas a IVA, el impuesto soportado por la Entidad no tiene la consideración de deducible.

1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La estructura organizativa de la Entidad es la siguiente:

A. Estructura política:

El Título primero del Reglamento Municipal de Organización y Funcionamiento establece que los órganos de gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar son el Alcalde, el Pleno, la Comisión de Gobierno (actualmente Junta de Gobierno Local), los Tenientes de Alcalde, los Delegados de Área y los Concejales Delegados.

Según el Título segundo del Reglamento, son órganos políticos complementarios la Junta de Portavoces y los Grupos Municipales y, órganos complementarios de

asesoramiento y control las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas.

B. Estructura administrativa:

La Administración Municipal está estructurada en Áreas o Servicios distribuidos por razón de la actividad en Gobierno Municipal.

A los efectos de la gestión del gobierno y administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar se definen las siguientes áreas organizativas genéricas:

- Presidencia, energía, aguas y transporte, agricultura y pesca
- Gobierno interior y educación
- Hacienda y contratación
- Deportes, tiempo libre y cultura
- Urbanismo
- Protección del medio ambiente, zonas verdes, limpieza viaria y residuos
- Servicios sociales e inclusión
- Turismo y playas
- Movilidad, tráfico y comercio

Por su parte, los puestos de trabajo de Secretaría, Intervención y Tesorería durante el ejercicio 2023 fueron desempeñados por:

Puesto de Trabajo	Pertenciente a la escala F.H.N.	No perteneciente a escala F.H.N.
Secretaría	X	
Intervención	X	
Tesorería	X*	

*El puesto de Tesorería fue desempeñado durante el periodo de:

- enero a septiembre: funcionario no perteneciente a escala F.H.N.
- octubre a diciembre funcionario perteneciente a escala F.H.N.

1.6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos (incluye personal temporal e interinos)

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023 y a 31 de diciembre es el siguiente:

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº EMPLEADOS A 31/12
TOTAL	PERSONAL FUNCIONARIO	349	336
PERSONAL	PERSONAL LABORAL	299	231
	PERSONAL EVENTUAL	23	24
		671	591

Por sexo, el número de mujeres a 31 de diciembre de 2023 era 185 mujeres y 406 de hombres.

1.7. Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad

No existe entidad o entidades propietarias del Ayuntamiento de Roquetas de Mar con porcentaje de participación en su patrimonio.

- Entes públicos dependientes que presten servicios o produzcan bienes que no se financian mayoritariamente con ingresos comerciales:

* Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y el Salvamento en el Poniente Almeriense. Porcentaje de participación de un 31,51% que supone un total de de 32 votos del total de 100.

* Consorcio para la Gestión del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos del Poniente Almeriense. Porcentaje de participación de un 29,6% que supone un total de de 95 votos del total de 321.

* C. Gestión Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano Poniente Almeriense.
Porcentaje de participación de un 34% que supone un total de de 34 votos del total de 100.

1.8. Características generales entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas

El Ayuntamiento no dispone de Organismo ni de Entes dependientes, participando en los siguientes Entes:

DENOMINACIÓN	ACTIVIDAD/SERVICIOS
Junta de Usuarios del acuífero del Poniente	Aguas
Consortio de Prevención de incendios*	Incendios
Consortio de Residuos Sólidos del Poniente*	Residuos
Consortio de transportes	Transporte

- Sectorizado por la IGAE

Estas participaciones han supuesto unas aportaciones de 2.350.000 euros para el Consorcio de Bomberos del Poniente y de 3.133.736 euros para el Consorcio de residuos sólidos del Poniente durante el actual ejercicio.

1.9. Número, denominación y competencias de las áreas en las que se estructura la administración del Ayuntamiento de roquetas de Mar y delegación de atribuciones de la Alcaldía-Presidencia a favor de la Junta de Gobierno y Concejales Delegados.

Con fecha 21 de junio de 2023, se dictó por Alcaldía-Presidencia el siguiente Decreto: "DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DE 21 DE JUNIO DE 2023 POR EL QUE SE ESTABLECE EL NÚMERO, DENOMINACIÓN Y COMPETENCIAS DE LAS ÁREAS EN LAS QUE SE ESTRUCTURA LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE

MAR Y SE EFECTÚA LA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA A FAVOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y CONCEJALES DELEGADOS.

El artículo 21.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, establece que el Alcalde puede delegar el ejercicio de sus atribuciones salvo las de convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno Local y las enumeradas en los apartados a), e), j), k), l), y m) del número 1 de este artículo; en el mismo sentido, los artículos 43 y 44 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales se establece el régimen jurídico de estas delegaciones.

Por su parte la Disposición adicional Cuarta de la LRBRL establece que la estructura y organización de los servicios administrativos del Ayuntamiento corresponderá, con carácter general, al Alcalde, con asesoramiento de la Comisión de Gobierno, en el marco de las prescripciones del Reglamento Orgánico o, en su defecto, del presente Reglamento.

Por cuanto antecede es por lo que DISPONGO:

Artículo 1. Estructura.

La Administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, bajo la superior dirección del alcalde, se estructura en las siguientes áreas de gobierno:

1. Área de Gobierno Interior, Educación y Cultura.
2. Área de Presidencia, Energía, Aguas, Transporte, Agricultura y Pesca.
3. Área de Hacienda y Contratación.
4. Área de Urbanismo.
5. Área de Deportes y Tiempo Libre.
6. Área de Protección del Medio Ambiente, Zonas Verdes, Limpieza y Residuos.
7. Área de Servicios Sociales e Inclusión.
8. Área de Turismo y Playas.
9. Área de Movilidad, Tráfico y Comercio.

2. Del Área de Gobierno Interior, Educación y Cultura dependerá la Delegación del Servicio de Educación y la Delegación del Servicio de Cultura.

3. Del Área de Protección del Medio Ambiente, Zonas Verdes, Limpieza y Residuos dependerá la delegación del servicio de Medio Ambiente.

4. Del Área de Servicios Sociales e Inclusión dependerá la delegación de los servicios de Mujer, Participación ciudadana y Mayores.

5. Del Área de Movilidad, Tráfico y Comercio dependerá la delegación del servicio de movilidad y Tráfico.

Artículo Segundo. Competencias.

Corresponden a las áreas de Gobierno las competencias ejecutivas en las materias que se relacionan en el anexo al presente decreto y en los términos que se establezcan en las disposiciones de delegación de Desarrollo del mismo.

Artículo Tercero. Nombramiento de los titulares de áreas en las que se estructura la organización municipal y de los servicios delegados.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las competencias y los servicios que presta el AYUNTAMIENTO son:

a) Servicios obligatorios

El AYUNTAMIENTO presta los siguientes servicios obligatorios: alumbrado público, recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria, limpieza de playas, abastecimiento domiciliario de agua potable, jardines y zonas verdes, cementerio, biblioteca, mercados, transporte público, protección civil y brigada de obras.

b) Servicios voluntarios

Tras entrada en vigor el día 31 de diciembre de 2013 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) las

Entidades Locales ya no se pueden ejercer competencias que no les hayan sido atribuidas como propias o como delegadas, salvo que tal ejercicio no ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

Este Ayuntamiento con anterioridad a la entrada en vigor de la LRSAL ha venido ejerciendo competencias distintas de las propias y las delegadas y desea seguir haciéndolo, para lo cual promueve como en los Ejercicios anteriores el correspondiente y oportuno expediente para justificar que el Ejercicio de esas competencias no pone en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal y que no se incurre en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública

Como servicios complementarios, el AYUNTAMIENTO también presta, entre otros, los siguientes:

- a) Centro Comarcal de Drogo-dependencia.
- b) Escuela Municipal de Música.
- c) Residencia de la Tercera Edad.
- d) Centro de Día.
- e) Escuelas Infantiles.
- f) Oficina de Información al Consumidor.
- g) Educación de Adultos.
- h) Universidad de Mayores.
- i) Universidad de Verano.
- j) Juventud.
- k) Voluntariado.
- l) Agricultura y Pesca.

m) Registro de Demandantes de Vivienda.

Y la prestación de las siguientes actividades:

- a) Programa de Refuerzo de los Servicios sociales comunitarios para la tramitación de la Ley de Dependencia.
- b) Programa de Apoyo al Centro de la Mujer.
- c) Programa preventivo comunitario.
- d) Programa de ejecución del Plan de desarrollo gitano.
- e) Programa de Rehabilitación de Pacientes de Salud Mental.
- f) Programa de Intervención Comunitaria con Inmigrantes.
- g) Programa de Habilidades Pre laborales con inmigrantes.
- h) Programa para una Nueva ciudadanía en Roquetas de Mar.
- i) Programa de Refuerzo de la Escuela de Música.
- j) Programa de Tratamiento a Familias con Menores.
- k) Programa de Promoción y Fomento de la Cultura.
- l) Programa de Empleo Municipal 2020 (Interinos por programa).
- m) Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS). Zonas desfavorecidas.
- n) Bolsa de Empleo Municipal de operarios de jardinería.
- o) Bolsas de Empleo que se requieran para una mejor y mayor operatividad funcional.

La mayoría de estos servicios son prestados de manera directa por el AYUNTAMIENTO. No obstante, la limpieza viaria, así como el abastecimiento domiciliario de agua potable son prestados mediante concesión de servicios.

El abastecimiento de agua potable es prestado por la empresa HIDRALIA. La concesión comprende la utilización de bienes de propiedad municipal afectados a servicios públicos.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen Fiel

a) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria:

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Se adjunta a la Memoria INFORME DE TESORERIA relativo a cuenta de recaudación ejercicio de 2023, el Informe de la cuenta de Recaudación consiste en la comprobación de las operaciones efectuadas en el ejercicio 2023, no habiéndose apreciado ninguna irregularidad contable y resultando de conformidad las distintas partidas reflejadas en la cuenta y que se detallan en las tablas anexas de control histórico de cargos.

3.2 Comparación de la información

La Cuenta General presenta a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance, de la cuenta del resultado económico- patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de liquidación del presupuesto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

No se han cambiado los criterios de contabilización.

3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en la dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son exclusivamente los de coste de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados. Por las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta a 31 de diciembre; a las obras finalizadas se han incorporado el coste de redacción de proyecto y dirección de obra, que en algunos casos se habían satisfecho como a un gasto ordinario.

El Ayuntamiento no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. Si bien desde Patrimonio se viene realizando anualmente una actualización y rectificación, si bien no esta coordinado con la contabilidad.

No ha sido informado la dotación de provisiones en este ejercicio. No se han practicado, mas no se puede afirmar si se han dado o no circunstancias para su dotación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Si bien la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no proporciona un modelo de cuadro-resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a incluir en este punto, se propone, como cuadro resumen de cumplimentación parcial de la información a suministrar el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2023

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100	73.158.317,89	6.823.143,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.981.461,26
2110	153.585.402,82	12.814.919,19	0,00	0,00	0,00	0,00	1.585.670,22	164.814.651,79
2120	23.448.820,39	2.109.661,40	0,00	0,00	0,00	0,00	474.792,27	25.083.689,52
2130	73.110,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.110,83
2140	6.723.479,39	357.216,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.103.655,73	5.977.040,06
2150	655.765,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196.541,56	459.223,86
2151	1.662.112,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.662.112,89
2160	1.753.613,66	343.648,76	0,00	0,00	0,00	0,00	81.272,78	2.015.989,64
2170	1.717.321,46	640.458,27	0,00	0,00	0,00	0,00	110.846,19	2.246.933,54
2180	1.445.147,07	172.062,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.723,73	1.508.485,34
2190	47.233.327,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.233.327,89
2192	278.145,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	278.145,00

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2023

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2300	829.154,28	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	836.654,28
2310	321.588,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	321.588,36
2320	70.438.894,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.438.894,01
2370	6.792,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.792,94
TOTAL	383.330.994,30	23.268.609,39	0,00	0,00	0,00	0,00	3.661.502,48	402.938.101,21

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2023

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2400	-108.843,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-108.843,13
2405	8.063.712,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.063.712,72
TOTAL	7.954.869,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.954.869,59



7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no tiene ninguna partida del balance incluida en este epígrafe

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se presenta el movimiento durante el ejercicio 2023 de cada partida del balance incluida en este epígrafe, valoradas según el modelo de coste.

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2000	71.545,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.545,76
2090	92.589,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.589,50
TOTAL	164.135,26							164.135,26

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El balance del Ayuntamiento de Roquetas de Mar recoge elementos de inmovilizado material, si bien, no se están amortizando debidamente, al no llevarse a cabo una actualización adecuada del inventario del Ayuntamiento de Roquetas con la contabilidad, de forma que se proceda al correcto registro contable de los elementos del inmovilizado. Una vez que se finalice la actualización del inventario y se analice la correspondencia con la contabilidad, se indicarán los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de gran reparación o inspección general, costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento, y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no tiene ninguna partida del balance incluida en este epígrafe.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Se presenta un estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 8 "Activos Financieros".

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		2023	2022
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO							2.505,00	2.505,00	45.940,02	43.507,74	1.393.568,53	1.393.568,53	1.442.014,45	1.439.581,27
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL							2.505,00	2.505,00	45.940,02	43.507,74	1.393.568,53	1.393.568,53	1.442.014,45	1.439.581,27

b) Reclasificación. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no ha reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", de forma que pasara a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa.

10.2 Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial No existen resultados del ejercicio procedentes de las distintas categorías de activos

financieros, ni ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés No existen inversiones financieras en moneda distinta del euro, ni activos financieros que se valoren al coste amortizado.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Para los pasivos financieros, excepto para las cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad (las incluidos en los epígrafes B.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" y C.IV. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" del balance), y los derivados designados instrumentos de cobertura, se informa sobre:

1. Situación y movimientos de las deudas:

a) Deudas al coste amortizado.

DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO		EJERCICIO 2023												
IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5-7+9
2020/11/UNICAJ PRESTAMO		8.457.634,01				87.836,16		87.836,16			8.457.634,01			
TOTAL		8.457.634,01				87.836,16		87.836,16			8.457.634,01			

b) Deudas a valor razonable. No existen.

c) Resumen por categorías

RESUMEN POR CATEGORÍAS		EJERCICIO 2023													
CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2023	2022	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022			
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO				8.457.634,01											8.457.634,01
DEUDAS A VALOR RAZONABLE															
TOTAL				8.457.634,01											8.457.634,01



11.2 Líneas de crédito

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no ha formalizado operaciones de tesorería durante el ejercicio 2023, ni tenía ninguna en vigor.

12. COBERTURAS CONTABLES

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no dispone de instrumentos de cobertura de ninguna partida ni riesgo cubierto.

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no dispone de activos construidos o adquiridos para otras entidades y resto de existencias.

14. MONEDA EXTRANJERA

El balance del Ayuntamiento de Roquetas de Mar no incluye elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Se informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe es significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados.

En relación a los Gastos Por Transferencias Corrientes, el Ayuntamiento ha ejecutado el presupuesto en las siguientes cantidades:

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados
01000	912	48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA	32.000	23.035	23.035
01000	912	48900	TRANSF GRUPOS MUNICIPALES	85.000	85.875	77.798
01003	943	46700	TRANS CONSORC PREV INCENDIOS	2.350.000	2.350.000	2.350.000
01007	161	48907	OTRAS TRANSF. JUNTA USUARIOS ACUIFERO PONIENTE	28.000	0	0
02003	320	48910	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA	245.000	180.062	173.292
02004	330	48910	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA	159.700	101.252	98.752
02004	334	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas.	100.000	75.000	75.000
02009	341	48908	OTRAS TRANSF DEPORTES Y FESTEJOS	1.337.000	481.552	481.552
03000	151	48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA	44.000	44.000	44.000
03100	170	48913	TRANSF CTES CONCIJ MEDIO AMBIENTE	11.500	2.500	2.500
03101	311	48910	OTRAS TRANSFERENCIAS SALUD Y CONSUMO/ AGENDA URBANA	20.000	14.003	14.003
03103	943	46701	TRANSF CONSORCIO RESIDUOS	3.360.000	3.133.766	3.133.766
03301	943	46704	TRANSF CTES CONSORCIO TRANSPORTES	40.000	35.784	35.784
03400	920	48901	OTRAS TRANSF(FAMP-FEMP-RADEL-OICI)	20.000	17.637	17.637
03400	920	48907	OTRAS TRANSF. JUNTA USUARIOS ACUIFERO PONIENTE	256.587	90.077	90.077
04000	2312	48001	AYUDAS PERSONAS SIN HOGAR	15.000	1.504	1.254
04000	2312	48003	AYUDAS ECONOMICO FAMILIARES	209.276	236.372	232.892
04000	2312	48004	AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL	100.200	100.976	92.474
04000	2312	48006	AYUDAS SOLIDARIDAD	25.000	0	0
04000	2312	48007	SUBVENCION COVID 19 ADARO	89.886	53.932	53.932
04000	2312	48005	PROGRAMA GARANTIA HABITACIONAL	180.380	42.893	42.673
04001	2312	48902	OTRAS TRANSF SOCIALES	123.250	84.509	84.509
04001	2312	48905	OTRAS TRANSF CONCEJALIA SALUD	2.500	2.500	2.500
04001	2313	48905	OTRAS TRANSF CONCEJALIA SALUD	0	0	0
04200	2312	48910	OTRAS TRANSFERENCIAS MAYORES Y MUJERES	88.600	49.603	48.853



Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados
04200	2312	48100	TRANSFERENCIA RESIDENCIA COMPENSACION	40.590	54.407	54.407
05003	430	48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA	12.000	9.000	9.000
05004	912	48000	TRANSFERENCIAS DE COMERCIO	84.000	66.000	66.000
TOTAL				9.059.469	7.336.241	7.305.692

En relación a los Gastos por Transferencias de Capital, el Ayuntamiento ha ejecutado el presupuesto en las siguientes cantidades:

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados
01000	912	78001	OTRAS TRANSF DE CAPITAL	12.000	12.000	12.000
01000	912	78000	TRANSFERENCIAS	37.000	32.750	32.750
01000	1532	76100	PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION	1.509.131	685.750	685.750
02009	341	78000	TRANSFERENCIAS	12.000	12.000	12.000
03101	311	78000	TRANSFERENCIAS	5.000	3.750	3.750
03400	920	78000	TRANSFERENCIAS	27.000	3.046	3.046
04001	2312	78000	TRANSFERENCIAS	6.000	6.000	6.000
TOT.				1.608.131	755.296	755.296

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no tiene provisiones reconocidas en el balance, debido a que no estima que ocurra un pasivo sobre el que exista incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17.1 Información sobre las obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17 "Medio Ambiente"

Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 'Medio Ambiente' EJERCICIO 2023

GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	576.888,68
171	PARQUES Y JARDINES.	6.996.580,50
TOTAL		7.573.469,18

17.2 Beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

La Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (IVTM), recoge una bonificación del 75% de la cuota del impuesto para los vehículos de motor eléctrico y/o híbridos y/o vehículos que utilicen gas como combustible. El vehículo debe estar homologado como tal de fábrica, incorporando dispositivos catalizadores, adecuados a su clase y modelo, que minimicen las emisiones contaminantes.

Durante el ejercicio 2023 se han otorgado 119 bonificaciones por este concepto

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no dispone de activos en estado de venta.

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades es la siguiente:

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	3.661.502,48	3.661.502,48	0,00	2.573.697,51	2.573.697,51	Ingresos de gestión ordinaria	101.177.184,06	97.317.201,81
002	PÉRDIDAS POR DETERIORO	0,00	24.411.860,47	24.411.860,47	0,00	23.501.960,67	23.501.960,67	Ingresos financieros	2.206.849,76	2.448.346,38
003	Otros Gastos	0,00	1.038.078,20	1.038.078,20	0,00	1.080.763,39	1.080.763,39	OTROS INGRESOS	23.548.302,85	24.347.248,96
011	DEUDA PÚBLICA.	87.836,16	0,00	87.836,16	2.999,52	0,00	2.999,52			
130	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	498.494,64	0,00	498.494,64	422.370,37	0,00	422.370,37			
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.	7.821.115,97	0,00	7.821.115,97	7.337.177,26	0,00	7.337.177,26			
133	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.	28.772,54	0,00	28.772,54	162.167,45	0,00	162.167,45			

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
134	MOVILIDAD URBANA	2.162,39	0,00	2.162,39	61.419,07	0,00	61.419,07			
135	PROTECCIÓN CIVIL	133.091,24	0,00	133.091,24	67.323,79	0,00	67.323,79			
150	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	1.150.916,70	0,00	1.150.916,70	1.092.414,13	0,00	1.092.414,13			
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	3.853.087,83	0,00	3.853.087,83	3.228.509,22	0,00	3.228.509,22			
153	VIAS PÚBLICAS	4.605.213,87	0,00	4.605.213,87	3.012.219,11	0,00	3.012.219,11			
161	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	0,00	0,00	0,00	29.616,89	0,00	29.616,89			
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	5.465.014,19	0,00	5.465.014,19	5.210.397,67	0,00	5.210.397,67			



GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
163	LIMPIEZA VIARIA.	5.810.244,49	0,00	5.810.244,49	5.711.482,69	0,00	5.711.482,69			
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.	89.885,80	0,00	89.885,80	92.973,42	0,00	92.973,42			
165	ALUMBRADO PÚBLICO.	2.209.455,33	0,00	2.209.455,33	2.430.769,66	0,00	2.430.769,66			
170	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	576.888,68	0,00	576.888,68	527.392,17	0,00	527.392,17			
171	PARQUES Y JARDINES.	7.571.807,85	0,00	7.571.807,85	3.470.335,60	0,00	3.470.335,60			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	8.381.474,10	0,00	8.381.474,10	6.138.710,97	0,00	6.138.710,97			
239	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.	12.707,76	0,00	12.707,76	343.285,35	0,00	343.285,35			

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
241	FOMENTO DEL EMPLEO.	1.907.727,20	0,00	1.907.727,20	1.957.021,52	0,00	1.957.021,52			
311	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	798.454,24	0,00	798.454,24	719.676,07	0,00	719.676,07			
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.	811.368,95	0,00	811.368,95	640.066,73	0,00	640.066,73			
323	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y	2.884.582,74	0,00	2.884.582,74	2.572.971,99	0,00	2.572.971,99			
326	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	12.179,98	0,00	12.179,98	19.250,38	0,00	19.250,38			
330	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	754.509,57	0,00	754.509,57	618.608,83	0,00	618.608,83			
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.	179.013,73	0,00	179.013,73	197.063,41	0,00	197.063,41			



GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
333	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	252.519,60	0,00	252.519,60	329.591,74	0,00	329.591,74			
334	PROMOCIÓN CULTURAL	4.132.145,80	0,00	4.132.145,80	4.093.355,50	0,00	4.093.355,50			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	2.007.972,84	0,00	2.007.972,84	1.537.501,66	0,00	1.537.501,66			
340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	1.230.806,45	0,00	1.230.806,45	1.137.918,94	0,00	1.137.918,94			
341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	1.856.586,34	0,00	1.856.586,34	1.175.312,47	0,00	1.175.312,47			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1.172.533,92	0,00	1.172.533,92	1.199.928,82	0,00	1.199.928,82			
410	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.	392.486,01	0,00	392.486,01	55.977,19	0,00	55.977,19			

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
430	ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.	1.927.002,33	0,00	1.927.002,33	1.705.652,11	0,00	1.705.652,11			
431	COMERCIO.	193.871,75	0,00	193.871,75	182.171,96	0,00	182.171,96			
440	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE.	1.452.550,63	0,00	1.452.550,63	54.897,15	0,00	54.897,15			
442	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE.	28.039,64	0,00	28.039,64	65.358,09	0,00	65.358,09			
459	OTRAS INFRAESTRUCTURAS.	328.352,60	0,00	328.352,60	26.497,51	0,00	26.497,51			
491	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.	150.457,58	0,00	150.457,58	98.382,86	0,00	98.382,86			
493	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	0,00	0,00	0,00	10.901,80	0,00	10.901,80			

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	3.529.700,11	0,00	3.529.700,11	3.217.397,32	0,00	3.217.397,32			
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	5.980.274,23	0,00	5.980.274,23	5.703.443,53	0,00	5.703.443,53			
923	INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.	650.386,35	0,00	650.386,35	622.447,14	0,00	622.447,14			
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.	577.089,80	0,00	577.089,80	732.591,52	0,00	732.591,52			
932	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	1.098.929,17	0,00	1.098.929,17	1.074.166,73	0,00	1.074.166,73			
933	GESTIÓN DEL PATRIMONIO.	347.275,57	0,00	347.275,57	327.576,96	0,00	327.576,96			
934	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	300.152,50	0,00	300.152,50	240.553,00	0,00	240.553,00			

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.	5.519.550,11	0,00	5.519.550,11	4.169.438,26	0,00	4.169.438,26			
TOTAL		88.774.689,28	29.111.441,15	117.886.130,43	73.827.285,53	27.156.421,57	100.983.707,10	TOTAL	126.932.336,70	124.112.779,1

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos, contablemente deban ser registradas a través de cuentas del subgrupo 45 "Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos".

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN					EJERCICIO 2023						
ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN								
P0400000F	EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	130	RECARGO PROV IAE 2010-2020	979,61		-3.042,81		-2.063,20	-2.063,20	0,00	
		131	RECARGO PROV IAE 2011-2021	2.471,42	-2.163,82	1.505,66		1.813,26	1.777,22	36,04	
		132	RECARGO PROV IAE 2012-2022	81.884,75		18.278,26		100.163,01	99.750,52	412,49	
		133	RECARGO PROV IAE 2013-2023			183.144,09		183.144,09	61.518,15	121.625,94	
		135	RECARGO PROV IAE 2015			335,48		335,48	248,61	86,87	
		136	RECARGO PROV. IAE 2016			86,87		86,87		86,87	
		137	RECARGO PROV. IAE 2007-2017			359,52		1.463,30	1.822,82	1.822,82	0,00
		138	RECARGO PROVINCIAL IAE 2008-2018			89,88		271,73	361,61	361,61	0,00
		139	RECARGO PROVINCIAL IAE 2009/2019			-52,24		6.629,76	6.577,52	6.577,52	0,00
TOTAL				85.732,94	-2.163,82	208.672,34		292.241,46	169.993,25	122.248,21	
TOTAL				85.732,94	-2.163,82	208.672,34		292.241,46	169.993,25	122.248,21	

ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

			CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
ENTE	N.I.F.	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
001	P0400000F	EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	182.936,07	169.993,25	352.929,32	298.359,85	169.993,25	468.353,10		115.423,78
TOTAL			182.936,07	169.993,25	352.929,32	298.359,85	169.993,25	468.353,10		115.423,78



I. DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

EJERCICIO 2023

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4.00.130	RECARGO PROV IAE 2010 -2020	7.946,60			3.234,99	660,66	-3.042,81	7.093,76
4.00.131	RECARGO PROV IAE 2011-2021	11.928,88			1.029,55	912,60	1.505,66	8.481,07
4.00.132	RECARGO PROV IAE 2012-2022	32.218,67			570,91	1.605,65	18.278,26	11.763,65
4.00.133	RECARGO PROV IAE 2013-2023	2.856,87		255.852,66	5.981,45	1.251,59	183.144,09	68.332,40
4.00.134	RECARGO PROV IAE 2014	1.977,97				108,38		1.869,59
4.00.135	RECARGO PROV IAE 2015	2.093,78				108,38	335,48	1.649,92
4.00.136	RECARGO PROV. IAE 2016	1.925,77				258,04	86,87	1.580,66
4.00.137	RECARGO PROV. IAE 2007-2017	8.469,49				1.485,31	1.463,30	5.520,88
4.00.138	RECARGO PROVINCIAL IAE 2008-2018	6.938,70				484,28	271,73	6.182,69
4.00.139	RECARGO PROVINCIAL IAE 2009/2019	14.459,02				681,56	6.629,76	7.147,70
TOTAL		90.815,75		255.852,66	10.816,90	7.556,45	208.672,34	119.622,72

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Se presenta la información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de: - Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deben imputarse al presupuesto, ni en el momento de nacimiento ni en el de su vencimiento. - Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

21.1 Estado de deudores no presupuestarios

DEUDORES

EJERCICIO: 2023

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.			8.678,78	8.678,78	8.678,78	
TOTAL CUENTA					8.678,78	8.678,78	8.678,78	
4490	10900	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.007,88			1.007,88		1.007,88
TOTAL CUENTA			1.007,88			1.007,88		1.007,88
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	25.643,71			25.643,71		25.643,71
TOTAL CUENTA			25.643,71			25.643,71		25.643,71
5660	10001	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	1.393.568,53			1.393.568,53		1.393.568,53
TOTAL CUENTA			1.393.568,53			1.393.568,53		1.393.568,53
TOTAL			1.420.220,12		8.678,78	1.428.898,90	8.678,78	1.420.220,12



21.2 Estado de acreedores no presupuestarios

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES POTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.			101,76	101,76	101,76	
TOTAL CUENTA					101,76	101,76	101,76	
4190	20081	FIANZAS EJECUCION CONTRATOS	579.116,89		112.917,63	692.034,52	95.371,74	596.662,78
4190	20082	FIANZAS PAGO DEUDAS MUNPALES	3.225,00			3.225,00	3.225,00	
4190	20083	FIANZAS PROVISIONALES	54.688,18			54.688,18		54.688,18
4190	20085	FIANZAS OBRAS E INSTALACIONES PARTICULARES	1.275.571,67		538.725,00	1.814.296,67	213.584,64	1.600.712,03
4190	20100	DEPOSITOS DE PARTICULARES A CORTO PLAZO	490,00		540,00	1.030,00	300,00	730,00
4190	20500	OTROS ACREED. NO/PRES: REHABILITACION VVDAS	2.640,38			2.640,38		2.640,38
4190	20550	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	35.786,64		81.861,62	117.648,26	74.310,63	43.337,63
4190	20555	OTROS ACREED. NO PRESUP. TEATRO AUDITORIO	680,00			680,00		680,00
4190	20800	OTROS ACREEDORES NO PRESUP. REINTEGROS PAGOS INDEB. NOMINAS	2.487,45		32.727,63	35.215,08	33.770,39	1.444,69
TOTAL CUENTA			1.954.686,21		766.771,88	2.721.458,09	420.562,40	2.300.895,69
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.	6.496,59		43.687,30	50.183,89	50.183,89	
TOTAL CUENTA			6.496,59		43.687,30	50.183,89	50.183,89	

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES POTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	622.926,32		4.502.261,23	5.125.187,55	4.148.159,14	977.028,41
4751	20003	RETENCION ALQUILERES	179,32		24.773,31	24.952,63	18.404,59	6.548,04
4751	20004	RETENCION PROF/ARTIST/TRBNALES	3.389,90		59.459,70	62.849,60	45.424,27	17.425,33
TOTAL CUENTA			626.495,54		4.586.494,24	5.212.989,78	4.211.988,00	1.001.001,78
4760	20030	CUOTA TRABAJADOR SEG SOCIAL	130.040,90		1.434.154,56	1.564.195,46	1.443.553,92	120.641,54
TOTAL CUENTA			130.040,90		1.434.154,56	1.564.195,46	1.443.553,92	120.641,54
4769	20210	MUFAFE	100,84		1.183,12	1.283,96	979,40	304,56
4769	20211	DERECHOS PASIVOS	460,68		1.652,56	2.113,24	1.641,08	472,16
TOTAL CUENTA			561,52		2.835,68	3.397,20	2.620,48	776,72
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			43.789,06	43.789,06	43.789,06	
TOTAL CUENTA					43.789,06	43.789,06	43.789,06	
5600	20080	FIANZAS A EXTINGUIR	314.792,14			314.792,14		314.792,14
TOTAL CUENTA			314.792,14			314.792,14		314.792,14
5610	20052	RETENCIONES ANTICIPOS NOMINAS	6.847,84		71.401,93	78.249,77	76.165,93	2.083,84
5610	20053	RETENCION ASOC FUNCIONARIOS LOCALES	400,00		4.780,00	5.180,00	4.780,00	400,00

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES POTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5610	20056	RETENCION-EMBARGOS ADMINISTRATIVOS			68.804,09	68.804,09	68.804,09	
5610	20060	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	8.759,15		47.131,26	55.890,41	49.532,05	6.358,36
5610	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	818,10		9.896,50	10.714,60	9.878,80	835,80
5610	20120	OTROS DEPOSITOS DE PARTICULARES	1.850,80			1.850,80		1.850,80
TOTAL CUENTA			18.675,89		202.013,78	220.689,67	209.160,87	11.528,80
TOTAL			3.051.748,79		7.079.848,26	10.131.597,05	6.381.960,38	3.749.636,67



21.3 Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION			397.790,60	397.790,60	73.790,60	324.000,00
5540	30009	PENDIENTE DE APLICACION	862.794,73		59.550.585,50	60.413.380,23	59.621.126,95	792.253,28
TOTAL CUENTA			862.794,73		59.948.376,10	60.811.170,83	59.694.917,55	1.116.253,28
TOTAL			862.794,73		59.948.376,10	60.811.170,83	59.694.917,55	1.116.253,28

b) Pagos pendientes de aplicación

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	3,64			3,64		3,64
TOTAL CUENTA			3,64			3,64		3,64
5581	42000	PROVISIONES FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FLJA PTES. DE J	2.861,20		13.109,14	15.970,34	13.109,14	2.861,20
TOTAL CUENTA			2.861,20		13.109,14	15.970,34	13.109,14	2.861,20
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	5.004,93		13.109,14	18.114,07	15.078,83	3.035,24
TOTAL CUENTA			5.004,93		13.109,14	18.114,07	15.078,83	3.035,24
TOTAL			7.869,77		26.218,28	34.088,05	28.187,97	5.900,08



22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
- De Obras	18.999.444,25		18.999.444,25								484.315,85	19.483.760,10
- De suministro	5.577.569,16	1.385.309,20	6.962.878,36								1.052.717,06	8.015.595,42
- Patrimoniales	19.999,40		19.999,40		117.616,56	117.616,56						137.615,96
- De gestión de servicios públicos	12.298.680,96		12.298.680,96									12.298.680,96
- De servicios	33.306.840,16	234.632,56	33.541.472,72					1.246.686,06	1.246.686,06		3.066.877,13	37.885.035,91
- De concesión de obra pública												
- De colaboración entre el sector público y el sector privado											59.895,00	59.895,00
- De carácter administrativo especial											10.043,00	473.184,87
- Otros	463.141,87		463.141,87									
TOTAL	70.665.675,90	1.619.941,76	72.285.617,56		117.616,56	117.616,56		1.246.686,06	1.246.686,06		4.703.848,04	78.353.788,22

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Se informa sobre cada uno de los conceptos mediante los que se registran contablemente los valores depositados.

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO EJERCICIO: 2023

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70300	OTROS VALORES EN GARTIA. DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAM.	43.185,92			43.185,92		43.185,92
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	17.443.674,01		3.340.237,53	20.783.911,54	2.909.561,90	17.874.349,64
TOTAL		17.486.859,93		3.340.237,53	20.827.097,46	2.909.561,90	17.917.535,56



24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La información a suministrar versa sobre los aspectos que se detallan y se presentará, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto.

Se recoge en este punto información relativa al ejercicio corriente, tanto de gasto como de ingreso, información de ejercicios cerrados, así como información sobre operaciones realizadas con cargo a presupuestos de ejercicios futuros. Asimismo, también se incluye información sobre los proyectos de gasto y los gastos con financiación afectada y el remanente de tesorería.

Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

MODIFICACIONES DE CRÉDITO										EJERCICIO 2023	
APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
01000.151.60000	ADQUISICION DE TERRENOS	7.300.000,00	2.000.000,00				548.211,97		5.000.000,00		4.848.211,97
01000.151.62200	CEMENTERIOS						3.000.000,00				3.000.000,00
01000.1532.62200	INFRAESTRUCTURAS URBANAS	4.071.307,13					15.020.358,03	4.322.307,13			14.796.358,03
01000.1532.62202	Edificios y otras construcciones						1.041.499,87				1.041.499,87
01000.1532.62203	Edificios y otras construcciones. Accesos							237.140,38			-237.140,38
01000.1532.62204	Edificios y otras construcciones.						1.040.058,58				1.040.058,58
01000.1532.78100	PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION						1.509.131,00				1.509.131,00
01000.2312.62201	Edificios y otras construcciones.						665.210,66				665.210,66
01000.2312.62202	Edificios y otras construcciones	491.047,89					4.187.447,05	491.047,89			4.187.447,05
01000.912.10000	RETRB BASICAS MBROS CORP					75.000,00					75.000,00
01000.912.11000	RETRB BASICAS EVENT/CONFZA					75.000,00					75.000,00
01000.912.120	RETRB BASICAS FUNCIONARIOS					17.000,00					17.000,00
01000.912.13000	RETRB BASICAS PERS LAB					13.000,00					13.000,00
01000.912.15100	GRATIFICACIONES					5.388,51					5.388,51
01000.912.21400	RESERVANT MATERIAL DE TRANSPORTE						5.029,41				5.029,41
01000.912.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.500,00				1.500,00
01000.912.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						4.088,10				4.088,10
01000.912.22601	ATENC PROTOCOLARIAS Y RPTVAS					31.300,00					31.300,00
01000.912.23000	DIETAS MIEMBROS CORPORACION						2.007,66				2.007,66
01000.912.23100	LOCOMOCION MIEMBROS CORP.						4.908,54				4.908,54
01000.912.23300	OTRAS INDEMNIZACIONES						42.000,00				-42.000,00
01000.912.48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA					7.000,00					22.000,00
01000.912.78000	TRANSFERENCIAS						7.000,00				-7.000,00
01000.912.78001	OTRAS TRANSF DE CAPITAL					12.000,00					12.000,00
01000.920.62200	REMODELACION Y ADAPTACION EDIF. JUZGADO	900.000,00					552.483,30	550.000,00			602.483,30
01000.920.62201	INFRAESTRUCTURAS URBANAS	1.107.504,60						257.504,60			850.000,00
01001.130.10000	CUOTAS SEG SOCIAL										-6.924,00
01001.130.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE					8.000,00	6.924,00				21.203,49



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
01001.130.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						7.750,41				7.750,41
01001.130.21400	REPIMANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						3.169,91				3.169,91
01001.130.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						4.679,98				4.679,98
01001.130.22100	ENERGIA ELECTRICA						34.576,05				34.576,05
01001.130.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						12.949,02				12.949,02
01001.130.22105	PDOTOS ALIMENTICIOS						697,95				697,95
01001.130.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.098,14				1.098,14
01001.130.22400	PRIMAS DE SEGUROS					8.000,00					-8.000,00
01001.130.82600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						100.000,00				100.000,00
01001.132.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS				243.000,00	172.816,31					70.183,69
01001.132.12101	Complemento específico.				6.000,00	40.000,00					-34.000,00
01001.132.15100	GRATIFICACIONES				348.785,04						348.785,04
01002.491.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						850,00				850,00
01002.491.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						208,35				208,35
01002.491.2279600	OTROS SERV						17.242,50				17.242,50
01002.920.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					1.300,00	12.000,79				10.700,79
01003.135.15100	GRATIFICACIONES				3.356,34						3.356,34
01003.135.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						7.608,10				7.608,10
01003.135.21400	REPIMANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						1.604,64				1.604,64
01003.135.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						600,00				600,00
01003.135.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						833,35				833,35
01003.135.22400	PRIMAS DE SEGUROS						5.375,28				5.375,28
01003.135.82300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE				20.000,00						20.000,00
01004.920.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS					31.250,46					-31.250,46
01004.920.15100	GRATIFICACIONES				827,00						827,00
01004.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.781,09				3.781,09
01004.920.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.						14.520,00				14.520,00
01005.931.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS					22.639,85					-22.639,85

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
01005.931.15100	GRATIFICACIONES				255,00						255,00
01005.931.16000	CUOTAS SEG SOCIAL					25.000,00					-25.000,00
01005.931.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						6.382,72				6.382,72
01005.934.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS					20.000,00					-20.000,00
01005.934.21200	REPIMANT DE EDIFICIOS AYTO						15,08				15,08
01005.934.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						5.405,41				5.405,41
01005.934.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						9.960,00				9.960,00
01005.934.22100	ENERGIA ELECTRICA						4.038,03				4.038,03
01005.934.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						4.800,00				4.800,00
01005.934.22603	PUBLIC DIARIOS OFICIALES										-15.000,00
01005.934.2269600	GASTOS RECAUD-REG PROPPAD				25.000,00	15.000,00					25.000,00
01005.934.22702	AUDITORIAS					18.000,00					-18.000,00
01005.934.35600	OTROS GASTOS FINANCIEROS					25.000,00					-25.000,00
01006.011.91300	AMORTIZACION OP. DE CREDITO LARGO PLAZO		5.383.000,00								5.383.000,00
01007.410.21080	MANT.INFR. HIGIENE AGRICOLAS						237.049,82				237.049,82
01007.410.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						850,00				850,00
02000.920.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS					60.000,00					-60.000,00
02000.920.12100	Complemento de destino.					6.000,00					-6.000,00
02000.920.12101	Complemento específico.					40.000,00					-40.000,00
02000.920.15100	GRATIFICACIONES				255,00						255,00
02000.920.15199	GRATIFICACIONES					457.415,12					-457.415,12
02000.920.16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA						81.569,47				81.569,47
02000.920.16200	FORMACION DEL PERSONAL						5.000,00				5.000,00
02000.920.1620500	SEGUROS PERSONAL FUNC-LAB						114.737,47				114.737,47
02000.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.060,12				1.060,12
02000.920.2270620	ASISTENCIA TECNICA RR-HH						12.176,38				12.176,38
02000.920.23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO				20.000,00		3.681,38				23.681,38
02000.920.23120	LOCOMOCION PERS NO DIRECTIVO						4.468,78				4.468,78
02000.929.60000	FONDO DE CONTINGENCIA, DE EJEC PTIARIA							1.100.000,00			-1.100.000,00



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02001.2399.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						141.887,39				141.887,39
02001.620.1630501	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES						13.363,62				13.363,62
02001.620.22600	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						250,00				250,00
02001.620.22104	VESTUARIO						40.464,64				40.464,64
02002.241.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS				47.000,00						47.000,00
02002.241.12100	Complemento de destino						2.747,03				2.747,03
02002.241.12101	Complemento específico				4.000,00		2.407,68				6.407,68
02002.241.13000	RETRIB BASICAS PERS LAB						1.159.200,00				1.159.200,00
02002.241.13100	RETRIB PERS LAB EVENT						262.983,60				262.983,60
02002.241.13102	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL						78.414,35				78.414,35
02002.241.16000	CUOTAS SEG SOCIAL				25.000,00		50.575,70				75.575,70
02002.241.16001	S.SOCIAL PROGRAMA JOVEN AHORA						369.089,28				369.089,28
02002.241.16004	CUOTAS SOCIALES						1.910,94				1.910,94
02002.241.22100	ENERGIA ELECTRICA						300,00				300,00
02002.241.2269983	Otros gastos diversos						197.754,27				197.754,27
02002.241.2269984	GASTOS PROYECTO JARDINARIA Y VIVEROS EN ROQUETAS DE MAR						5.990,45				5.990,45
02002.241.2269985	Otros gastos diversos						34.968,69				34.968,69
02002.241.2269992	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL						10.200,00				10.200,00
02003.320.15100	GRATIFICACIONES				1.000,00						1.000,00
02003.320.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						1.904,40				1.904,40
02003.320.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						50,00				50,00
02003.320.48610	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA						105.000,00				105.000,00
02003.323.21200	REPIMANT DE EDIFICIOS AYTO						29.644,73				29.644,73
02003.323.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE COLEGIOS						22.242,59				22.242,59
02003.323.22100	ENERGIA ELECTRICA						28.000,00				28.000,00
02003.323.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES COLEGIOS						4.083,35				4.083,35

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02003.323.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.100,00				1.100,00
02003.323.22699	ACTIVIDADES EDUCATIVAS						18.150,00				18.150,00
02003.323.2269925	ACTIVIDADES EDUCATIVAS (PROTECCION CIVIL)						28.756,87				28.756,87
02003.323.2270041	SERV LIMPIEZA EDUCACION						58.041,13				58.041,13
02003.323.2270912	SERV GUARDERIA INFANTIL AMAPOLAS						61.427,20				61.427,20
02003.323.2279940	SERV GUARDERIA INFANTIL LAS LOMAS						111.674,53				111.674,53
02003.328.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE				12.600,00		8.739,85				21.339,85
02003.3321.15100	GRATIFICACIONES				523,52		523,52				523,52
02003.3321.21200	REPIMANT DE EDIFICIOS AYTO						24.627,54				24.627,54
02003.3321.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						12.253,58				12.253,58
02003.3321.22001	PRENSA, LIBROS REVISTAS, PUBLICACIONES						4.254,23				4.254,23
02003.3321.22100	ENERGIA ELECTRICA						5.705,45				5.705,45
02003.3321.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						2.500,00				2.500,00
02004.330.15100	GRATIFICACIONES				1.079,98						1.079,98
02004.330.21200	REPIMANT EDIFICIOS CULTURA						10.331,70				10.331,70
02004.330.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						30.304,84				30.304,84
02004.330.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.256,98				1.256,98
02004.330.22100	ENERGIA ELECTRICA						33.806,22				33.806,22
02004.330.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						750,00				750,00
02004.330.48610	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA						83.700,00				83.700,00
02004.333.62201	Edificios y otras construcciones.						224.019,32				224.019,32
02004.333.62500	MUSEALIZACIÓN CASA ANITA						185.000,00				185.000,00
02004.334.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE				2.000,00		6.000,00				8.000,00
02004.334.22002	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						3.007,09				3.007,09
02004.334.2269931	ACTIVIDADES CULTURALES		700.000,00				29.139,68				729.139,68
02004.334.2270903	ASISTENCIAS TECNICAS CULTURA						4.352,00				4.352,00
02004.334.2279942	OTROS SERV CULTURALES						48.438,76				48.438,76



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02004.334.47000	Otras subvenciones a Empresas privadas.				100.000,00						100.000,00
02004.334.482	Edificios y otras construcciones.					50.000,00					-50.000,00
02004.334.48200	Edificios y otras construcciones.	150.000,00									150.000,00
02005.3341.21200	REP.MANT DE EDIFICIOS AYTO						20.405,45				20.405,45
02005.3341.21300	REP.MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						33.553,32				33.553,32
02005.3341.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.506,10				1.506,10
02005.3341.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						620,00				620,00
02005.3341.2270035	SERV LIMPIEZA ESC MUSICA						6.000,00				6.000,00
02005.3341.2276645	SERV MONITORES ESC MUSICA						220.000,00				220.000,00
02006.333.21200	REP.MANT DE EDIFICIOS AYTO						19.709,65				19.709,65
02006.333.21300	REP.MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						13.266,45				13.266,45
02006.333.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						350,00				350,00
02006.333.22100	ENERGIA ELECTRICA						410,31				410,31
02006.333.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						275,00				275,00
02006.333.226625	ACTIVIDADES EDUCATIVAS						235,29				235,29
02006.333.2270037	SERV LIMPIEZA CASTILLO						2.127,97				2.127,97
02007.3343.16000	CUOTAS SEG SOCIAL					7.000,00					-7.000,00
02007.3343.20300	ARRDOTO MAG. INSTAL Y UTILLAJE						14.987,32				14.987,32
02007.3343.21200	REP.MANT DE EDIFICIOS AYTO						12.819,90				12.819,90
02007.3343.21300	REP.MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						18.507,41				18.507,41
02007.3343.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						250,00				250,00
02007.3343.22100	ENERGIA ELECTRICA						9.319,86				9.319,86
02007.3343.22105	FDOS ALIMENTICIOS						7.011,88				7.011,88
02007.3343.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						200,00				200,00
02007.3343.2216010	OTROS SUMINISTROS TEATRO						14.337,82				14.337,82
02007.3343.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						6.944,39				6.944,39
02007.3343.2266936	PROGRAMACION TEATRO		50.000,00				19.567,21				69.567,21
02007.3343.2270042	SERV LIMPIEZA TEATRO						10.000,00				10.000,00
02007.3343.2270669	ASISTENCIAS TECNICAS TEATRO						4.868,32				4.868,32

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02008.334.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO				4.500,00		507,33				507,33
02008.3342.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE						7.500,00				12.000,00
02008.3342.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						670,27				670,27
02008.3342.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						2.109,66				2.109,66
02008.3342.2266938	PROGRAMACION ACTV JUVENTUD						72.078,99				72.078,99
02009.333.2266932	OTROS GASTOS FUNC MUSEO TAURINO						11.871,38				11.871,38
02009.334.21300	REP.MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						6.641,61				6.641,61
02009.334.22843	FESTEJOS TAURINOS		500.000,00								500.000,00
02009.338.20304	ARRDOTO MAG INST UTIL FESTEJOS						347.581,17				347.581,17
02009.338.22809	FESTEJOS POPULARES						161.052,42				61.052,42
02009.338.22869	Otros gastos diversos				53.215,80	100.000,00					53.215,80
02009.340.20300	ARRDOTO MAG. INSTAL Y UTILLAJE						23.118,61				23.118,61
02009.340.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.437,43				3.437,43
02009.340.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						6.250,00				6.250,00
02009.340.2276650	SERV MANT INST DEPORTIVAS						158.306,24				158.306,24
02009.341.15100	GRATIFICACIONES					277,56					277,56
02009.341.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE						22.419,86				22.419,86
02009.341.22196	SUMINISTROS DEPORTIVOS						25.600,16				25.600,16
02009.341.2266641	100 HORAS DE DEPORTE						110.717,92				92.717,92
02009.341.2266642	ACTV DEPORTIVAS						187.435,01				187.435,01
02009.341.2276655	SERV MONITORES DEPORTIVOS						48.302,83				48.302,83
02009.341.48908	OTRAS TRANSF DEPORTES Y FESTEJOS						644.000,00				632.000,00
02009.341.78000	TRANSFERENCIAS				12.000,00						12.000,00
02009.342.15100	GRATIFICACIONES				409,28						409,28
02009.342.21200	REP.MANT DE EDIFICIOS AYTO						64.184,62				64.184,62
02009.342.21300	REP.MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						16.864,40				16.864,40
02009.342.22100	ENERGIA ELECTRICA						53.805,70				-22.210,10
02009.342.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						18.350,00				18.350,00



APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02006.342.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ANTONIO PEROLES	1.142.000,00					500.000,00		1.142.000,00		500.000,00
02006.342.62240	EDIFICIOS DEPORTIVOS						41.423,61				41.423,61
02006.342.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE						99,49				99,49
02006.342.63300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje				60.800,00						60.800,00
02010.340.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						17.566,42				17.566,42
02010.340.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						2.000,00				2.000,00
02010.340.22114	MATERIAL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO						18.522,88				18.522,88
02010.341.2279655	SERV MONITORES DEPORTIVOS						199.938,19				199.938,19
02010.342.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						16.166,70				16.166,70
02010.342.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						2.700,00				2.700,00
02010.342.2219008	SUMINISTRO CLORO Y OTROS						8.769,85				8.769,85
02010.342.2270044	SERV LIMPIEZA DEPORTES						26.757,52				26.757,52
02010.342.2279652	OTROS SERV DEPORTIVOS ANALITICAS						3.000,00				3.000,00
02011.4563.120	RETRIB BASICAS FUNCIONARIOS				16.390,91						16.390,91
02011.4563.12100	Complemento de destino.				6.048,67						6.048,67
02011.4563.12101	Complemento específico.				9.891,09						9.891,09
02011.4563.16000	CUOTAS SEG SOCIAL				10.300,18						10.300,18
02011.4563.22902	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						111.500,00				111.500,00
02011.4563.2279603	GASTOS GESTION FONDOS EUROPEOS						17.546,00				17.546,00
02012.430.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS							120.000,00			120.000,00
02012.430.60600	OTRAS INVERSIONES							700.000,00			700.000,00
02012.430.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE							740.000,00			740.000,00
02012.430.62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE							500.000,00			500.000,00
02012.430.62600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION							320.000,00			320.000,00
02012.430.64100	Gastos en aplicaciones informáticas.							120.000,00			120.000,00
02012.4563.2279603	GASTOS GESTION FONDOS EUROPEOS (NEXT GENERATION)							27.700,00			27.700,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03000.150.120	RETRIB BASICAS FUNCIONARIOS					60.000,00					-60.000,00
03000.150.12101	Complemento específico.					45.000,00					-45.000,00
03000.150.15100	GRATIFICACIONES				255,00						255,00
03000.150.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						6.814,51				6.814,51
03000.150.2270600	ASISTENCIAS TECNICAS						43.478,37				23.478,37
03000.151.22706	ACTUALIZACION PGOU						28.469,00				28.469,00
03000.151.48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA						44.000,00				44.000,00
03000.164.22100	ENERGIA ELECTRICA CEMENTERIOS						6.000,00				6.000,00
03000.164.62200	CEMENTERIOS						283.405,79				283.405,79
03002.633.15100	GRATIFICACIONES				85,00						85,00
03002.633.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						8.812,70				8.812,70
03002.633.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						6.289,55				6.289,55
03002.633.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						900,00				900,00
03100.170.120	RETRIB BASICAS FUNCIONARIOS										-38.000,00
03100.170.15100	GRATIFICACIONES				2.070,81	38.000,00					2.070,81
03100.170.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						300,00				300,00
03100.170.2266655	ACTV MEDIOAMBIENTALES						5.445,00				5.445,00
03100.170.22700	SERV LIMPIEZA						18.335,00				18.335,00
03100.170.2270602	MAPA DE RUIDOS						53.845,00				53.845,00
03100.170.22799	TTE. Y TRATAMIENTO RESIDUOS MUNICIPALES MANT. PLAYAS						384.656,98				384.656,98
03100.170.48613	TRANSF CTES CONCIJ MEDIO AMBIENTE						5.000,00				5.000,00
03101.311.15100	GRATIFICACIONES				108,60						108,60
03101.311.20200	ALQUILER DE EDIFICIOS				5.000,00						5.000,00
03101.311.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						2.101,35				2.101,35
03101.311.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						552,12				552,12
03101.311.22100	ENERGIA ELECTRICA						1.000,00				1.000,00
03101.311.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						1.250,00				1.250,00
03101.311.22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS						4.307,80				4.307,80
03101.311.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						4.715,89				4.715,89

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03101.311.2266621	DESINF. DESINSECTAZ Y DESRATIZAZ						71.385,59				71.385,59
03101.311.2266622	SERVICIO DE LEGIONELOSIS						28.000,00				28.000,00
03101.311.2279617	SERVICIOS DE SALUD						30.496,96				28.496,96
03101.311.48610	OTRAS TRANSFERENCIAS SALUD Y CONSULIMAGENDA URBANA						10.000,00				5.000,00
03101.311.78000	TRANSFERENCIAS				5.000,00						5.000,00
03101.463.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						400,00				400,00
03102.4312.21300	REPIMANT MAQUINARIA, INSTAL Y UTILLAJE						545,08				545,08
03102.4312.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						325,00				325,00
03102.4312.22100	ENERGIA ELECTRICA						10.988,33				10.988,33
03102.4312.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						700,00				700,00
03102.4312.22700	LIMPIEZA MERCADOS						17.545,00				17.545,00
03102.4312.22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						17.908,00				17.908,00
03103.1621.2270029	SERVICIO RECOGIDA ESCOMBROS						66.463,40				66.463,40
03103.163.2270000	SERV LIMPIEZA VIARIA						156.727,72				156.727,72
03103.163.62302	ADQ CONTENEDORES RESIDUOS						783.428,25				783.428,25
03103.943.46701	TRANSF CONSORCIO RESIDUOS		1.100.000,00								1.100.000,00
03200.171.15100	GRATIFICACIONES				12.220,54						12.220,54
03200.171.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						20.124,96				20.124,96
03200.171.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						150,00				150,00
03200.171.22799	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						2.163.292,21				2.163.292,21
03200.171.2279930	SERV MANT PARQUES INFANTILES						12.096,39				12.096,39
03200.171.63100	Terrenos y bienes naturales.						1.583.761,80				1.583.761,80
03300.151.15100	GRATIFICACIONES				42.785,42						42.785,42
03300.151.20200	ALQUILER DE EDIFICIOS				21.000,00						21.000,00
03300.151.21300	REPIMANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						82.751,64				82.751,64
03300.151.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.281,15				3.281,15
03300.151.2210030	ENERGIA ELECTR FUENTES						27.119,47				27.119,47



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03300.151.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES URBANISMO						36.973,20				36.973,20
03300.151.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO INFR. MANT. Y SERVICIOS						503,68				503,68
03300.151.22400	PRIMAS DE SEGUROS						2.360,73				2.360,73
03300.151.62200	CEMENTERIOS						230.000,00				230.000,00
03300.151.63400	Elementos de transporte.						452.372,30				452.372,30
03300.1521.62208	CONTRUCC EDF VPO Y LOCALES						3.838.587,83				3.838.587,83
03300.1531.21302	REPI MANT SEÑALIZACION CIRCULACION/SEMAFOROS					21.000,00	8.106,67				-12.893,33
03300.1532.21002	REPARACION VIAS PUBLICAS						449.900,50				449.900,50
03300.1532.22199	OTROS SUMINISTROS						4.929,21				4.929,21
03300.161.60908	INFRAESTR ABAST-SANEAMIENTO						963.142,36				963.142,36
03300.165.15100	GRATIFICACIONES				3.118,37						3.118,37
03300.165.21301	REPI MANT REDES DE ALUMBRADO						5.152,46				5.152,46
03300.165.21400	REPI MANT MATERIAL DE TRANSPORTE						15.100,47				15.100,47
03300.165.22100	ENERGIA ELECTRICA INFRAESTRUCTURAS						294.973,74				294.973,74
03300.165.63400	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS						26.600,00				26.600,00
03300.450.60600	Elementos de transporte.						1.731.504,50				1.731.504,50
03300.620.62245	JARDINES/PARQUES INFANTILES						700.000,00				700.000,00
03301.133.21200	CONSTRUCC/ADAPT EDF MUNICIPALES						5.746,29				5.746,29
03301.133.21302	REPI MANT SEÑALIZACION CIRCULACION/SEMAFOROS						316,23				316,23
03301.133.62300	REPI MANT EDIFICIOS AYTO						11.886,51				11.886,51
03301.134.22000	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE						7.162,44				7.162,44
03301.134.2269600	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.615,00				1.615,00
03301.134.6099910	ACTIVIDADES MOVILIDAD						2.044.628,94				2.044.628,94
03301.440.2269600	INVERSIONES PROYECTO EDUSI						20.293,34				20.293,34
03301.440.22799	ACTIVIDADES MOVILIDAD						1.744,85				1.744,85
03301.442.21300	SERVICIO DE TRANSPORTE						16.188,80				16.188,80
03301.442.21900	REPI MANT MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE										

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03301.442.22100	ENERGIA ELECTRICA SUELO VVDA						8.165,61				8.165,61
03400.620.13000	TRANSPORTE Y MOVILIDAD						36.997,05				36.997,05
03400.620.13002	RETRB BASICAS PERS LAB						26.759,47				26.759,47
03400.620.15101	OTRAS REMUN PERS LAB						84.500,08	59.559,80			124.059,88
03400.620.16000	GRATIFICACIONES CONSORCIOS						16.423,32				16.423,32
03400.620.16000	CUOTAS SEG SOCIAL						8.100,00				8.100,00
03400.620.20200	ALQUILER DE EDIFICIOS						20.650,26				20.650,26
03400.620.21300	REPI MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						22.206,14				22.206,14
03400.620.22100	ENERGIA ELECTRICA						4.700,00				4.700,00
03400.620.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						78.528,11				78.528,11
03400.620.22201	COMUNICACIONES POSTALES				33.000,00		225.371,22				111.528,11
03400.620.22400	PRIMAS DE SEGUROS						5.280,00				225.371,22
03400.620.22601	ATENC. PROTOCOLARIAS Y RPTVAS						933,27				5.280,00
03400.620.2260430	GASTOS COMUNIDADES						625,20				933,27
03400.620.2269600	ACTIVIDADES MOVILIDAD						121.028,54				625,20
03400.620.22701	SEGURIDAD						42.548,98				121.028,54
03400.620.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS						163,22				42.548,98
03400.620.62500	MOBILIARIO Y ENSERES						27.000,00				163,22
03400.620.78000	TRANSFERENCIAS						12.000,00				27.000,00
03500.620.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS				12.000,00						12.000,00
03500.620.12101	Complemento específico.				3.300,00						3.300,00
03500.620.21600	REPI MANT. EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION						123.432,42				123.432,42
03500.620.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						2.374,10				2.374,10
03500.620.22002	MATERIAL INFORMTICO NO INVENTBLE						1.615,39				1.615,39
03500.620.22200	SERV TELECOMUNICACIONES						122.238,54				122.238,54
03500.620.22706	ASISTENCIAS TECNICAS					20.000,00	37.391,52				37.391,52
03500.620.62600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						63.041,00				63.041,00
03500.620.69600	Equipos para procesos de información.						398.146,00				398.146,00
04000.2311.12101	Complemento específico.				31.000,00						31.000,00
04000.2311.12163	Otros complementos.						6.206,80				6.206,80

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
04000.2311.12104	COMPLEMENTO DESTINO INTERINOS						114.489,67				114.489,67
04000.2311.12105	PROGRAMAS						132.731,70				132.731,70
04000.2311.13000	COMPLEMENTO ESPECIFICO INTERINO PROGRAMAS						82.470,88				82.470,88
04000.2311.13002	RETRB BASICAS PERS LAB						1.500,00				1.500,00
04000.2311.13100	OTRAS REMUN PERS LAB				1.500,00		98.628,75				98.628,75
04000.2311.13100	PROGRAMA INTERVENCION COMUNITARIA INMIGRANTES						85,00				85,00
04000.2311.15100	GRATIFICACIONES				85,00						85,00
04000.2311.16000	CUOTAS SEG SOCIAL						131.084,32				131.084,32
04000.2311.21204	REPI MANT. EDIF. SERV. SOC. COMUNITA RIOS						9.280,70				9.280,70
04000.2311.21300	REPI MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						17.874,13				17.874,13
04000.2311.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.158,75				1.158,75
04000.2312.2296000	GASTOS DIVERSOS						1.317,02				1.317,02
04000.2312.2296916	ACTV COOPERACION SOCIAL Y VOLUNTARIADO						14.000,00				14.000,00
04000.2312.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.						6.000,00				6.000,00
04000.2312.48003	AYUDAS ECONOMICO FAMILIARES						3.276,00				3.276,00
04000.2312.48004	AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL						200,00				200,00
04000.2312.48005	PROGRAMA GARANTIA HABITACIONAL						380,00				380,00
04000.2312.48007	SUBVENCION COVID 19 ADARO						89.885,96				89.885,96
04000.2313.2279910	SERVICIO AYUDA A DOMICILIO						478.595,29				478.595,29
04000.2313.2279911	SERVICIO TELEASISTENCIA						21.338,83				21.338,83
04000.2366.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS						129.000,00				-129.000,00
04000.2366.12100	Complemento de destino.						50.000,00				-50.000,00
04000.2366.12101	Complemento específico.						80.000,00				-80.000,00
04000.2366.16000	CUOTAS SEG SOCIAL						30.000,00				-30.000,00
04001.2312.13000	RETRB BASICAS PERS LAB				8.000,00						8.000,00
04001.2312.22001	PRENSA, LIBROS REVISTAS, PUBLICACIONES					2.500,00					-2.500,00
04001.2312.22100	ENERGIA ELECTRICA						2.000,00				2.000,00



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
04001.2312.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.700,00				1.700,00
04001.2312.2266914	ACTIVIDADES SALUD MENTAL						5.000,00				5.000,00
04001.2312.2266916	ACTIVIDADES DIVERSIDAD FUNCIONAL						19.524,51				19.524,51
04001.2312.2266922	ACTIVIDADES FAMILIA						14.999,99				14.999,99
04001.2312.2266924	ACTIVIDADES DESARROLLO COMUNITARIO						1.149,50				1.149,50
04001.2312.48902	OTRAS TRANSF SOCIALES						49.250,00				49.250,00
04001.2312.48905	OTRAS TRANSF CONCEJALIA SALUD				2.500,00						2.500,00
04001.2312.78000	TRANSFERENCIAS				6.000,00						6.000,00
04200.2312.15100	GRATIFICACIONES				1.102,59						1.102,59
04200.2312.21300	REPIMANT. MAGUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						8.570,08				8.570,08
04200.2312.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.533,71				1.533,71
04200.2312.2266910	ACTIVIDADES MUJER							21.790,63			21.790,63
04200.2312.2266915	ACTIVIDADES TERCERA EDAD						47.868,39				47.868,39
04200.2312.2266987	TALLERES MAYORES						15.075,00				15.075,00
04200.2312.2276914	SERVICIO RESIDENCIA TERCERA EDAD						34.190,00				34.190,00
04200.2312.2276915	SERVICIOS TERCERA EDAD				80.000,00						80.000,00
04200.2312.48100	TRANSFERENCIA RESIDENCIA COMPENSACION				15.590,00						15.590,00
04200.2312.48910	OTRAS TRANSFERENCIAS MAYORES Y MUJERES				18.600,00			36.000,00			54.600,00
04200.2312.62300	ADQUISICION MAG INST Y UTILLAJE				15.075,00						15.075,00
05000.620.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS							35.000,00			-35.000,00
05000.620.12101	Complemento específico.							8.800,00			-8.800,00
05000.620.15100	GRATIFICACIONES				3.187,00						3.187,00
05000.620.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						2.997,70				2.997,70
05000.620.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						208,35				208,35
05000.620.15100	GRATIFICACIONES				5.915,16						5.915,16
05001.932.21300	REPIMANT. MAGUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE							99,88			99,88
05001.932.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							3.583,78			3.583,78

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
05002.620.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						757,02				757,02
05003.430.13000	RETRIB BASICAS PERS LAB				36.791,08						36.791,08
05003.430.13002	OTRAS REMUN PERS LAB				36.236,10						36.236,10
05003.430.16000	CUOTAS SEG SOCIAL				23.006,29						23.006,29
05003.430.21200	REPIMANT DE EDIFICIOS AYTO						75,39				75,39
05003.430.21300	REPIMANT. MAGUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						11.741,27				11.741,27
05003.430.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.349,10				1.349,10
05003.430.22100	ENERGIA ELECTRICA						100,01				100,01
05003.430.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						540,08				540,08
05003.430.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.289,05				1.289,05
05003.430.22902	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						30.268,18				30.268,18
05003.430.2296971	PARTY FERIAS/EXPOS Y ACTV TURISMO						31.065,28				-17.586,21
05003.430.22700	SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS						2.000,00				2.000,00
05003.430.2270034	SERV LIMPIEZA PLAYAS						51.378,02				51.378,02
05003.430.22701	SERVICIO VIGILANCIA PLAYAS						35.959,52				35.959,52
05003.430.2279902	OTROS SERV TURISMO/PLAYAS						110.842,58				110.842,58
05003.430.23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO				19.085,28			10.880,85			29.946,13
05003.430.48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA				12.000,00						12.000,00
05003.430.62301	EQUIPAMIENTO PLAYAS						97.401,72				397.401,72
05003.432.62207	OTRAS CONSTR. OF MUNPAL TURISMO		300.000,00				48.400,00				48.400,00
05003.432.62500	MOBILIARIO Y ENSERES						349.040,36				349.040,36
05003.432.62600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						63.826,03				63.826,03
05003.432.64000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.						913,55				913,55
05004.430.2270036	SERVICIO EN MERCADILLOS						22.546,36				22.546,36
05004.4311.2269600	GASTOS DIVERSOS						10,24				10,24
05004.4311.2269625	ACTIVIDADES COMERCIO						5.239,30				5.239,30
05004.912.48000	TRANSFERENCIAS DE COMERCIO						26.000,00				26.000,00
TOTAL		14.861.859,82	10.033.000,00		1.944.011,82	1.944.011,82	58.032.932,10	2.581.300,43	13.100.000,00		70.408.992,15



b) Remanentes de crédito

Siendo el importe totalizado el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS Pág. 34

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
2023 05003 432 62600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						
2023 05003 432 64000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.				913,55		913,55
2023 05004 430 203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.						
2023 05004 430 2270035	SERVICIO EN MERCADILLOS	26.423,71	0,04	26.423,75		-20.321,97	-20.321,97
2023 05004 4311 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA COMERCIO					20.000,00	20.000,00
2023 05004 4311 2269900	GASTOS DIVERSOS	10,24	10,24	20,48		-230,00	-230,00
2023 05004 4311 2269925	ACTIVIDADES COMERCIO		1.524,60	1.524,60		10.322,28	10.322,28
2023 05004 912 48000	TRANSFERENCIAS DE COMERCIO					18.000,00	18.000,00
TOTAL		22.943.008,12	5.060.948,10	28.003.956,22	14.136.911,46	19.002.633,76	33.139.545,22

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

- a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.
- b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.
- c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.
- d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.
- e) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.
- f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.
- g) CASH-FLOW: Representa la relación entre el pasivo neto no corriente y los flujos netos de gestión más la relación del pasivo corriente y los flujos netos de gestión.

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA			EJERCICIO	2023
FONDOS LIQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA ((1/2))		
52.586.903,42	9.959.816,82	5,28		

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO			
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LIQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1-2)/3)
43.085.449,17	52.586.903,42	9.959.816,82	9,61

C) LIQUIDEZ GENERAL		
ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL ((1/2))
71.243.813,08	9.959.816,82	7,15

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE			
PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
9.959.816,82	0,00	104000	95,77

E) ENDEUDAMIENTO			
PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
9.959.816,82	0,00	472.341.102,32	0,02

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO		
PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO ((1/2))
9.959.816,82	0,00	0,00

G) CASH-FLOW			
PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	15.723.174,88	9.959.816,82	0,63

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES		
SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES ((1/2))
318.804.632,50	40.905.540,48	7,79

I) PERIODO MEDIO DE COBRO		
SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO ((1/2))
0,00	0,00	0,00



J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
101.177.184,09	0,58	0,35	0,02	0,04

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
92.656.001,11	0,35	0,09	0,00	0,56

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
92.656.001,11	101.177.184,09	0,92

2. Indicadores presupuestarios

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2023

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,66	117.977.837,19 / 179.121.338,63

REALIZACIÓN DE PAGOS - PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,99	116.313.776,66 / 117.977.837,19

GASTO POR HABITANTE - OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES	
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES
1.134,40	117.977.837,19 / 104.000

INVERSIÓN POR HABITANTE - OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES	
INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES
250,07	23.926.986,57 / 104.000



ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,20	23.926.986,57	117.977.837,19

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,58	103.524.223,51	179.121.338,63

REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,92	94.965.040,49	103.524.223,51

AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,92	94.728.850,87	103.524.223,51

AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,57	58.929.482,71	103.524.223,51

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
294,65	30.843.238,06	104.000

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,98	2.554.138,68	2.653.204,49

REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,19	7.798.505,74	41.810.193,24

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

No se extrae información de la aplicación.



27. INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

INDICADORES DE EFICACIA

Por indicador de eficacia se entiende aquél que mide el grado en que han sido alcanzados desde un punto de vista físico los objetivos previstos.

Para la obtención de estos indicadores sería necesario que la entidad determinara al comienzo de cada proceso productivo los objetivos a alcanzar concretados en unidades físicas. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no define los objetivos a alcanzar de forma que pueda evaluarse el cumplimiento de los mismos. Sin embargo, en la memoria de cumplimiento de objetivos adjunta al expediente de la Cuenta General se incluyen una serie de indicadores elaborados por los responsables de cada área, que resumen las actuaciones llevadas a cabo en las mismas.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Por indicador de eficiencia se entienden aquéllos que relacionan el coste de producción con la producción obtenida. Se entenderá que la entidad es plenamente eficiente cuando consigue ser eficaz minimizando el coste de los recursos empleados para conseguir tal eficacia. Para la obtención de estos indicadores sería necesario que la entidad determinara al comienzo de cada proceso productivo, de manera precisa y diferenciada los costes previstos en la realización de las actividades objeto de medición a través de estos indicadores.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.

No existen hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales

Es todo cuanto se tiene el honor de informar, salvo mejor criterio fundado en derecho.

En Roquetas de Mar, a la fecha de la firma digital.

LA INTERVENTORA ACCIDENTAL

Fdo: María del Rocío García Martos

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.